

GALIL CAPITAL RE SPAIN SOCIMI, S.A

16 de mayo de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014, sobre abuso de mercado, y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Galil Capital Re Spain, SOCIMI, S.A. (“**Galil Capital**” o la “**Sociedad**”), pone en conocimiento del mercado el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Sociedad pone en conocimiento del mercado que en el día de hoy ha adquirido, por compraventa formalizada en escritura pública, un edificio sito en la calle de Navas de Tolosa, número 279, 08026 Barcelona (fincas registrales 28048 y 28050 del Registro de la Propiedad Número 10 de Barcelona; referencia catastral 2252125DF3825A0001EX) por importe total de 1.250.000 euros.

Se trata de un edificio con 11 viviendas y un sótano, distribuidos en 7 plantas, con una superficie total construida del edificio es de 707 m² incluyendo 82 m² de elementos comunes.

Esta adquisición ha sido financiada con los recursos obtenidos de la última ampliación de capital llevada a cabo por la Sociedad a los efectos de continuar con el desarrollo de su actividad mediante la inversión en nuevos inmuebles.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,



Jerry Zwi Mandel
Presidente del Consejo de Administración
de Galil Capital Re Spain SOCIMI, S.A.